

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO CINCO (05) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 05:00 pm., del 03 de febrero de 2023, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.



Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN INFORMES:

No hay informes por parte de ningún integrante de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:

El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, pide que se acuerden los siguientes puntos:

- ✓ Subvención económica para que los estudiantes del X ciclo de Ingeniería Civil de la UNACH, en el curso de Irrigación y Drenaje, quienes realizarán actividad académica y de investigación, visitando el Proyecto Especial Poechos y el Reservorio San Lorenzo.
- ✓ Subvención económica para que los estudiantes del X ciclo de Ingeniería Agroindustrial de la UNACH, en los cursos de Diseños de Plantas Agroindustriales II, Industria del Azúcar y Estudio del Impacto Ambiental, quienes realizarán actividad académica y de investigación, visitando la planta agroindustrial “Empresa Azucarera Agrolmos S.A.”.



III.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria Número Cuatro (04), después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 041-C.O.UNACH: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria Número Cuatro (04) de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Visto el Oficio N° 020-2023-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 03 de febrero de 2023, el Coordinador General de Admisión, hace llegar el Prospecto de Admisión año 2023, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 042-C.O.UNACH: APROBAR el Prospecto de Admisión Año 2023 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, que incluye el Reglamento.
3. Vista la Carta N° 014-2023-UNACH/VPA/DSA, de fecha 01 de febrero de 2023, el director de la Dirección de Servicios Académicos, hace llegar la propuesta para el cronograma académico 2023 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 043-C.O.UNACH: APROBAR el Calendario Académico 2023-I y 2023-II de las cinco Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
4. Vista la Carta N° 015 - 2023- UNACH/PCO-DGA, de fecha 27 de enero de 2023, el director de la Dirección General de Administración, solicita el reconocimiento al personal administrativo de la UNACH, por el



cumplimiento de metas y objetivos trazados en el Año Fiscal 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 044-C.O.UNACH: RECONOCER Y FELICITAR al personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por el trabajo desplegado para el cumplimiento de metas y objetivos trazados en el Año Fiscal 2022.



5. Visto el Oficio N° 0824-2022-UNACH/VPI, de fecha 07 de noviembre de 2022, el Vicepresidente de Investigación, hace llegar la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 045-C.O.UNACH: APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

6. Vista la Carta N° 01-2022-CRPPP-FCCE-UNACH, de fecha 11 de octubre de 2022, el presidente de la Comisión de Elaboración del Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, alcanza dicho reglamento para su revisión y aprobación correspondiente, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 046-C.O.UNACH: APROBAR el Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota - 2023.



7. Vistas las solicitudes para conferir grado académico y título profesional, solicitados por egresados de las diferentes escuelas profesionales e la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 047-C.O.UNACH: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, a los ex alumnos: Mariela Fustamante Tarrillo, Sesly Elizabeth Chávez Maslucán, Jose Wilson Díaz Medina, Jean Sneider Rafael Bustamante, Melva Elida Vitón Fernández, Alicia Mejía Muñoz, Daniel Rafael Espinoza y Luz Milagros Terrones Collantes. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Contador Público, a los Bachilleres: Deyvith Marilí Rafael Córdor, Yaseli Roxana Vargas Díaz, Elder Jhonatan Cabrera Tapia y Yerly Cecilia Gonzáles Angaspilco. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Enfermería, al ex alumno: Jordan Cesar Wilcamango Diaz. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, a los Bachilleres: Luis Vladimir Chávez Rivera, Luz Magali Alarcón Díaz, Lizbeth Cieza Najarro, Gladys Coronel Burga, Erika Fabiola Igrodo Martínez, Carmencita Muñoz Estela y Yely Ronina Sánchez Burga. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental, a los ex alumnos: Deisy Rocio Cotrina Vasquez, Nélica Lisbeti Ayala Paisig, Eiber Henry Fernández Burga, Blanca Keili Herrera Apaéstegui, Iván Fernández Alvarado y Alex Jhonatan Campos Idrogo. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial, a los ex alumnos: Nilder Alamiro Rodríguez Rocha y Elser Tafur Vásquez. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Forestal y Ambiental, a los Bachilleres: Jose Fritson Zarate Bustamante y Ronald Humberto Burga Llamo. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, a la Bachiller Kaila Wenqui Cabrera Vásquez.



8. Vista la Solicitud, de fecha 31 de enero de 2023, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, solicita subvención económica para realizar viaje de estudios en el curso de Irrigación y Drenaje, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 048-C.O.UNACH: AUTORIZAR la subvención económica a nombre de la estudiante Marcia Katherin Rojas Cabrejos, por el monto de S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles), para que los estudiantes del X ciclo de Ingeniería Civil de la UNACH, en el curso de Irrigación y Drenaje, quienes realizarán actividad académica y de investigación, visitando el Proyecto Especial Poechos y el Reservoirio San Lorenzo, del 09 al 11 de febrero del 2023, ubicados en el departamento de Piura.

Bustamante

9. Vista la Carta N° 002-2023-UNACH/D, de fecha 30 de enero de 2023, los docentes de los cursos de Diseños de Plantas Agroindustriales II, Industria del Azúcar y Estudio del Impacto Ambiental, han planificado la presentación de proyectos y/o trabajos de investigación formativa, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 049-C.O.UNACH: AUTORIZAR la subvención económica a nombre del estudiante Jeiner Díaz Ruíz, por el monto de S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles), para que los estudiantes del X ciclo de Ingeniería Agroindustrial de la UNACH, en los cursos de Diseños de Plantas Agroindustriales II, Industria del Azúcar y Estudio del Impacto Ambiental, quienes realizarán actividad académica y de investigación, visitando la planta agroindustrial “Empresa Azucarera Agrolmos S.A.”, el 06 de febrero del 2023, ubicado en el distrito de Olmos, departamento de Lambayeque.

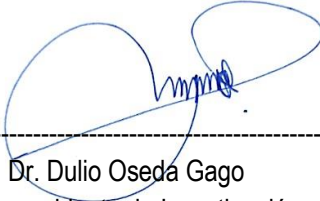
Siendo las 06:37 pm., del 03 de febrero del año 2023, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico


Dr. Dulio Oседа Gago
Vicepresidente de Investigación


Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General